

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 934

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer** Encuentro Internacional de Poetas “San Juan En-Pluma”, llevado a cabo entre los días 20 y 23 de septiembre de 2018, en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Castro** y **Gioja**. (5.268-D.-2018.)

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Gioja, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara el I Encuentro Internacional de Poetas “San Juan En-Pluma”, a realizarse en la ciudad de San Juan del 20 al 23 de septiembre de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el I Encuentro Internacional de Poetas “San Juan En-Pluma”, que se realizó en la ciudad de San Juan, organizado por la Sociedad Iberoamericana de Poetas, Escritores y Artistas entre el 20 y 23 de septiembre de 2018.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

*Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y el señor diputado Gioja, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara el I Encuentro Internacional de Poetas “San Juan En-Pluma”, que se realizó en la ciudad de San Juan del 20 al 23 de septiembre de 2018. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este I Encuentro Internacional de Poetas “San Juan En-Pluma”, organizado por la Sociedad Iberoamericana de Poetas, Escritores y Artistas de San Juan, auspiciado por el Ministerio de Turismo y Cultura del gobierno de San Juan, ha sido una oportunidad donde se compartió el goce por la lectura, la poesía, debates, reflexiones y el contacto con los autores destacados que concurrieron y que permitió celebrar la poesía como símbolo de la creatividad de la mente humana, en las cuatro jornadas que se extendió. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al I Encuentro Internacional de Poetas: San Juan En-Pluma, a realizarse en la ciudad de San Juan del 20 al 23 de septiembre de 2018, organizado por la Sociedad Iberoamericana de Poetas, Escritores y Artistas de San Juan y auspiciado por el Ministerio de Turismo y Cultura del Gobierno de San Juan.

*Sandra D. Castro. – José L. Gioja.*

\* Art. 108 del Reglamento.